



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
Sábado 28 de octubre de 2000, paraninfo "Enrique Díaz de León" 12:30 horas**



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Dr. Víctor Manuel González Romero
Presidente

Lic. José Trinidad Madilla López
Secretario

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**Archivo de la Secretaría General
de la Universidad de Guadalajara**



Acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo General Universitario del Sábado 28 de octubre de 2000 Paraninfo "Enrique Díaz de León", 12:30 horas



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL

Presidente: Esta honorable presidencia del H. Consejo General Universitario, el día 23 de octubre del presente, y siendo las 16 horas con 5 minutos de hoy 28 de octubre de 2000, damos por abierta esta Sesión Ordinaria, de Sesión Ordinaria del Consejo General Universitario, para lo cual solicito al señor Secretario se sirva nombrar Lista de presentes Quisiera hacer la aclaración que esta Sesión si vamos a nombrar Lista en vivo, en otras ocasiones usamos la Lista electrónica, en esta ocasión por ser la primera y por que se va a tomar Protesta se nombrará Lista de Presencia por uno. Señor Secretario, por favor.

El Secretario: Agustín Parodi, Daniel González Romero, Mario Alberto Abúndis presente, Carlos Manuel Orozco Santillán presente, Juan Ramón Hernández Padilla presente, Gustavo Cedano Rodríguez, Armando Orozco Abad, Héctor Díaz Bosch, Rodolfo Guzmán Camarena presente, Francisco Orozco López, María del Pilar Liévanos Alvarez, carmen Alejandra Franco Chico, Yosselin Aceves Moran, Ernesto Yuquineri Azano Becerra, Esperanza de la Luz Jiménez Campillo, Alejandro Villalpando Laguna, Salvador Mana Munguía, Arturo Orozco Barocio, Fabián Uviña Luna, Eleno Felix Fregoso, Daniel Ortuño Sahagún, Servando Carvajal Hernández, Mario Abel García, Enrique Pimienta, Rubén Anguiano Estrella, Antonio Ladrón de Guevara y Cazals, Carlos Lobato Zepeda, Marisol Regalado Vidrio, Dafne Bastida Izaguirre, Gabriel Morales Flores, Gabriel Morales Flores no, Miriam Elizabeth Lemus Alvarez José Ramsés Mancilla Pérez, Jorge Segura Ortega, Abel Hernández Chávez, Héctor Armando Macías Martínez, Alfonso Ruiz Gómez, Raúl Vargas López, Laura Patricia Aro Jiménez, Arturo Plasencia Hernández, Leobardo Alcalá Padilla, Samuel Romero Valle, Alfredo Ramos Ramos, David Eugenio Sánchez Ramírez, Hugo Yamil Santana Muñoz, Filiberto Rivera Pérez, Héctor Iván Vázquez Reyes, David Mercado Prieto, Héctor Iván Vázquez Reyes, David Mercado Prieto, José Alberto Esparza Chávez, Tonatiuh Bravo Padilla, José de Jesús Arroyo Alejandro, Guillermo Heredia Méndez, Francisco Javier Aguilar Arámbula, José Ernesto Gómez Cortes, Elia Marúm Espinoza, Carlos Curiel Gutiérrez, Jorge Barba Chacón, Andrés Cortes Villalobos, Heriberto Anias Zúñiga, Carlos Adrián Puga Martínez, Eréndira Selena Rodríguez Martín, Martín Delgado Flores, Luis Emilio de Loza Hernández, Oscar Manuel Cerda Gómez, Oscar González González, Héctor Salgado Rodríguez, José de Jesús Torres Galván, José Luis Ramos Quirarte, Miguel Jasso Gastinel, Francisco Javier Alvarez Bejarano, Amalia Reyes Larios, Marco Antonio Cervantes Salcedo, Luis Humberto Marqués Jara, Javier de Jesús Flores Huerta, Gustavo Adolfo Vega Gómez, Carolina de Jesús Sandoval Pulido, Guillermo de Alatorre Alatorre, Juan David Ramírez Ruelas, Vladimir Camelo Avedoy, Rodrigo Salgado Estrada, Omar Israel González Peña, Carlos Fregoso Gennis, Cecilia Cervantes Barba, Patricia Etlene Loubet, Guillermo Reyes Robles, María Alicia Peredo Merlo, Ofelia Woo Morales, Eduardo de la Vega Alfaro, Eusebio Padilla Gutiérrez, Cecilia del Palacio Montiel, Paula Gómez López, Pablo González García, Cuauhtémoc Raúl Romo Morales, Oscar Alejandro Nicolás Rentería, Ernesto Castellanos Silva, Raúl Martínez Camacho, Carlos Briseño Torres, Silvia Yolanda Martínez Salazar, Luis Ignacio Ceja Anas, Francisco Cuellar, Eduardo Moreno Mercado, José Francisco



Conteras Magaña, Eduardo Rene Carrillo Iñiguez, Taunno Estrada Moreira, Carlos Gutiérrez Huerta, Diano de Andalo Ortega Villaseñor, Paulo Gabriel Hernández Salazar, José de Jesús Salazar, si vino, si, Sergio Maldonado Hernández, Ernesto Alejandro Gutiérrez Maldonado, Raúl Reyes Hernández, Sergio Estrada Luna, Jeffry Estevens Fernández, Andrés Florentino Pérez, Carlos Fernando Cervantes Nuñez, Remberto Castro Castañeda, María Media Covarrubias, Cristina Rodríguez Patiño, Miguel Angel Solís, Miguel Ángel Velázquez Ruiz, Luis Fernando González Guevara, Manuel Gutiérrez de Velasco, Rolando Palomares Peña, José David Camarena Ramos, Joel Salvador González, Clara Judith López Sánchez, Antonio Osornio Guerrero, Jorge Preciado Jiménez, Salvador Acosta Romero, Adán Michel Archiga, Luis Flavio Anas Fierro, José Luis Sepultada Torres, Gustavo Manuel González Ramírez, Antonio Talavera Villarreal, Enrique Valente Sánchez, Luis Efraín Pérez Pérez, Arturo Macedo Peña, Francisco Javier Brambila González, Efraín Padilla García, Alberto Nuñez Negrete, Gama Soria, Pedro Zavala Núñez, Jessica Patricia Limón Soltero, Ruth Padilla Muñoz, Alberto Taylor Preciado, Cayetano Casillas Casillas, Ernesto Herrera Cárdenas, José Rogelio Orozco Hernández, Salvador Gudiño Mesa, Jorge Alberto Trujillo Bretón, Pablo Alberto Pineda Ortega, Efraín Franco Frías, Angel Enriquez Carrillo Picoón, Pablo Mauricio Hernández Mora, José Guillermo Gómez González, Cesar Aceves Padilla, Roberto Arum Saavedra, Francisco Ernesto Labio Sánchez, Fabiola Guadalupe Gutiérrez Navarro, Jesús Espinosa Arias, Guadalupe Michel Parra, Rodrigo Cano Guzmán, Alfonso Barajas Martínez, Jaime Chávez Solorzano, Teresa Gómez Cervantes, Odilón Campos Navarro, Mario Cuevas Villanueva Gutiérrez, Laura Estrada Pimentel, Antonio Solís Serrano, Gabriel Ochoa Pujol, Federico Campos Magaña, Juan Luis Orozco Cevallos, Absalón Ayala Vázquez, Salvador Rafael Bautista, José María Rentarín Nava, Rodolfo Gutiérrez Zermeño, Roberto Castellanos Viera, José Eduardo Castañeda Mendoza, Jesús Hernández Ramos, Rafael Verdin Villegas, Eduardo Madrigal de León, Pablo Alberto Macías Martínez, Rigoberto Palacio Ramírez, Juan Manuel Alcántar Jaramillo, Carlos Peña Razo, Salvador de León López, Manuel González Arteaga, Manuel Delgadillo Pulido, Juana Margarita Hernández Pérez, José Martín de Alba Toscano, Juan García López, José López Garza, Roberto López González, Juan Manuel Franco Franco, Pedro Verónica Rosales, Héctor Armando Munguía Guitrón, Juan Sánchez Vázquez, Marcela Chávez Orozco, María Magdalena Rodríguez Vera, Gesli Valentina García Navas, Emilio Valadez Guizar, Edmundo Vázquez Durán, José Liborio Peña Ochoa, Arnulfo Alvarez Alvarez, Guillermo Alvarez García, Héctor Sepúlveda Vardiel, Feliciano Castro Ramos, Manuel Trínidad Toscano, Raúl Delgado Martínez, Arnulfo Mata Guerrero, Jesús Robles Méndez, Mercedes Mora Nuñez, Francisco Guadalupe Torres García, Claudia Ruth Jiménez Ponce, Gabriel Morales de la Cruz, Genoveva Alejandro Rodríguez Díaz, Rosario moreno Castro, Vicente Sánchez Aceves, Octavio Raciél Ramiro Osorio, Evelia Gutiérrez López, Juana Paulina González Garay, Mayela Montserrat Aguilera Martínez, Juan Ramón Alvarez González, Dania Berenice Rosas Tejeda, Ismael Rivera Pagua, María Juana Lavada Miranda, Cintia Mendoza Méndez, Miguel Angel Jiménez González, Octavio Cárdenas Pérez, Carlos Alejandro González Usigli, Adalberto Ortega Solís, Enrique Solórzano Carrillo, Raúl Sergio Rodríguez García, Raúl Vicente Flores, Jesús Becerra Santiago, Leopoldo Pérez Magaña, Dagoberto Navarro Navarro Con la asistencia de 121 titulares de 243 o en su defecto el suplente cuanto no hubo el titula se declara que hay quórum de ley para instalar este Consejo. Solicito a los señores consejeros ponernos de pie para tomar la propuesta Consejeras y consejeros de este H. Organó de



Gobierno de esta Institución, protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular de nuestro Estado, la Ley Orgánica de nuestra Universidad y la normatividad que de ella emana, así como dedicar su mayor esfuerzo para la Dirección de gobierno, para la dirección y gobierno adecuado de nuestra Institución..., pregunto ¿ustedes si protestan..., como estamos seguros que así será no nos resta más que agradecerles de antemano todo el apoyo y trabajo que realizarán durante este período, muchas gracias. Estando ya instalado el Consejo General Universitario, primera Sesión para el período 2000-2001, y habiendo tomado la Protesta de Ley, solicito al señor Secretario dar lectura del Orden del día para la Sesión de hoy

El Secretario: Lectura del acta de la Sesión anterior, punto uno; punto dos, Propuesta para la integración de las Comisiones del H. Consejo General Universitario para el período 2000-2001, como último punto Asuntos varios. Está a su consideración esta Orden del día, quien acaba de leer, el señor Secretario General, en caso de no haber propuestas solicito levantar la mano si es de aprobarse..., aprobado, gracias. Como ha sido acordado en períodos previos para la parte de Asuntos varios se solicita se registren los asuntos para la parte de Asuntos varios, se solicita se registren los asuntos antes de dar desahogo, antes del Orden del día, entonces si alguien tiene algún asunto que tratar del punto de Asuntos varios, ahorita es el momento de comentarlo para tomar nota. El Mtro. Carlos Briseño, ¿el asunto a tratar..., ¿sí...?, yo quisiera mencionar cuál es para que no vaya hacer que alguna persona...

Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres: La propuesta de este Consejo General Universitario para integrar un representante ante el Consejo Social de la Universidad de Guadalajara.

El Presidente: Es para Representante del Consejo General ante Consejo Social. ¿Algún otro...?, sí compañero, ¿algo sobre los olimpicos verdad...?, ¿cuál es tu nombre...?

Alumno Cuauhtémoc Raúl Romo Morales: Cuauhtémoc

El Presidente: Cuauhtémoc con triptongo ¿Algún otro...?, Rodolfo Gutiérrez Zermefío. Asunto se define aquí, bueno lo anotamos no. ¿Algún otro...?, bueno no habiendo más asuntos para registrar para asuntos varios pasamos a desahogar el Orden del día. Como primer punto tenemos la Lectura del acta de la Sesión anterior, ya que la Sesión acaba de terminar como ustedes pueden comprender no tenemos todavía lista el acta, habría que hacerla primero, entonces lo que voy a pedir es que la aprobación del acta de la Sesión anterior se haga en la próxima Sesión del Consejo General Universitario, que la aplacemos, que no la aprobemos ahora, simplemente porque no está, en caso de estar de acuerdo en que aplacemos la aprobación del acta de la Sesión anterior hasta la próxima Sesión solicito levantar su voto en señal de aprobación..., aprobado, gracias. Como siguiente punto viene la integración de las Comisiones del H. Consejo General Universitario, de conformidad como lo prevé el artículo 35 fracción III de la Ley Orgánica es atribución del Rector General proponer al Consejo General la designación de los miembros de las Comisiones Permanentes y Especiales que se integren, y fungir como Presidente en su oficio de las mismas. Entonces en ese sentido me voy a permitir dar lectura primero a las Comisiones Permanentes, la propuesta que hace esta presidencia de



todos los integrantes de las Comisiones de este Consejo y después de una por una preguntare si son de aprobarse estas propuestas, quisiera mencionar que como en estas Comisiones nos pide la Ley que se establezcan un número determinado de miembros en todas las Comisiones Permanentes son cinco contando al Rector General, entonces es el Rector General más cuatro miembros con excepción de la Electoral que es de seis miembros mas el Rector General entonces cuando se ponen a consideración del Consejo y alguien tienen alguna propuesta entonces lo que se solicita es que proponga quién va en lugar de qué otra persona para poder en todo caso ponerlo a votación porque si no todo mundo podríamos proponer más miembros a las Comisiones y sería prácticamente imposible lograr un consenso en eso Entonces voy a pedirle al Señor Secretario General dé lectura, que dé lectura a las propuestas de esta presidencia para la integración de las Comisiones, de las Comisiones Permanentes, después haré la propuesta de una Comisión Especial, pero una vez que terminemos la parte de las Comisiones Permanentes Entonces solicito dé lectura a todos los miembros de las Comisiones y después vamos a ir aprobando uno por uno.

El Secretario: Para la Comisión de Educación: Rodolfo Gutiérrez Zemeño, Héctor Salgado Rodríguez, Carlos Curiel Gutiérrez y Cuauhtémoc Raúl Romo Morales; para la Comisión de Hacienda: Tonatiuh Bravo Padilla, Carlos Briseño Torres, Enrique Solórzano Carrillo y Leopoldo Pérez Magaña; para la Comisión de Revalidación de Estudios, Titulos y Grados: Carlos Fregoso Gennis, Arturo Orozco Barocio, Marco Antonio Cervantes y Juana Paulina González Garay; para la Comisión de Normatividad: Salvador Acosta Romero, Jesús Espinoza Arias, Ernesto Gómez Cortés y Ricardo Villanueva Lomeli; para la Comisión de Condonaciones, Pensiones y Becas: Jeffrey Fernández Rodríguez, Jesús Arroyo Alejandro, María Alicia Peredo Merlo y Carlos Adrián Puga Martínez; para Responsabilidades y Sanciones: Carlos Orozco Santillán, Eduardo Madrigal de León, Guillermo Álvarez García y Oscar Manuel Cerda Gómez; para la Comisión Electoral: Salvador Mena Munguía, Agustín Parodí Urefía, Arturo Plasencia Hernández, Francisco Javier Álvarez Bejarano, Paulo Gabriel Hernández Hernández y Cintia Mendoza Méndez; para la de Ingreso y Promoción de Personal Académico: Ruth Padilla Muñoz, Cecilia Cervantes Barba, Eduardo René Carrillo Iñiguez y Feliciano Castro Ramos. Nada más comentar que la distribución incluye rectores, incluye académicos, incluye algún miembro directivo, y están conformados de tal manera que incluyan de centros metropolitanos del SEMS y de centros regionales.

El Presidente: Sí, de hecho la propuesta mantiene los equilibrios entre los diversos miembros de la comunidad que han existido de costumbre en las propuestas de Comisiones del Consejo General Universitario. Entonces ahora le voy a pedir al Secretario que vaya leyendo de una por una, y vamos a ir aprobando de una por una estas Comisiones. Empezaríamos por la Comisión de Educación, vamos a poner a su consideración ahora ya, ahora sí para aprobación la Comisión de Educación, nada más quise que primero conocieran la propuesta general de las Comisiones Permanentes para luego ir de una por una.

El Secretario: La de Educación es Rodolfo Gutiérrez Zemeño, Director General del SEMS, Héctor Salgado Rodríguez, Rector del CUCEI; Carlos Cunel Gutiérrez, académico del CUCEA, y Cuauhtémoc Raúl Romo Morales, estudiante.



El Presidente: Está a su consideración la composición de la Comisión de Educación, de no haber comentarnos al respecto solicito levantar su voto a quienes consideren que es de aprobarse..., aprobado, gracias Seguimos, ¿Hacienda..?

El Secretario: Tonatihu Bravo Padilla, Rector del CUCEA; Carlos Briseño Torres, Rector de la Costa Sur; Ennque Solórzano Carrillo, Representante General de los académicos, y Leopoldo Pérez Magaña, Representante General de los estudiantes.

El Presidente: Está a su consideración esta propuesta para integrar la Comisión de Hacienda del Consejo General Universitario, de no haber otra propuesta solicito levantar su voto si es de aprobarse..., aprobado, gracias ¿Siguiente...?

El Secretario: De la Comisión de Revalidación Estudios, Títulos y Grados: Carlos Fregoso Gennis, Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades; Arturo Orozco Barocio, directivo del CUCBA; Marco Antonio Cervantes, académico del CUCEI, y Juana Paulina González Garay, estudiante.

El Presidente: Está a su consideración la integración de esta Comisión, en caso de aprobarlo manifestarlo levantando su voto (...)

El Secretario: Lo mencioné la primera vez, un nombre que se me traspapeló aquí, estaba equivocado, mencioné a Ricardo Villanueva Lomelí que me parece que no es ya, que dejó de ser ya consejero, y en su lugar la propuesta era a favor de Ernesto Castellanos Silva, estudiante tengo entendido de Derecho; está Salvador Acosta Romero, Rector del Centro Universitario de la Costa Sur; Jesús Espinoza Arias, Rector del Centro Universitario del Sur, Ernesto Gómez Cortés, académico del CUCEA, y Ernesto Castellanos Silva.

El Presidente: A su consideración la integración de los miembros de la Comisión de Normatividad, si es de aprobarse favor de manifestarlo levantando su voto..., aprobado, gracias ¿Siguiente..?

El Secretario: De la Comisión de Condonaciones, Pensiones y Becas. Jeffry Fernández Rodríguez, Rector del Centro Universitario de la Costa; Jesús Arroyo Alejandre, directivo del CUCEA; María Alicia Peredo Merlo, académico del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, y Carlos Adrián Puga Martínez, estudiante

El Presidente: Está a su consideración esta integración para la Comisión de Condonaciones, Pensiones y Becas..., ¿tiene alguna observación, si...? Entonces mencionaríamos después en el caso de los estudiantes que quieren saber.

El Secretario: Bueno, Carlos Adnán Puga es del CUCEA, de los que ya se han mencionado, Ernesto Castellanos es Derecho, Juana Paulina González Garay es de la Preparatoria No. 3, Leopoldo Pérez Magaña pues es Representante General de los estudiantes, y Cuauhtémoc Raúl Romo Morales es de Ciencias Sociales



El Presidente: Entonces está a su consideración la integración de la Comisión de Condonaciones, Pensiones y Becas, en caso de aprobarlo manifestarlo levantando su voto..., aprobado, gracias. ¿Siguiente por favor...?

El Secretario: Comisión de Responsabilidades y Sanciones: Carlos Orozco Santillán del CUAAD, directivo; Eduardo Madrigal de León, Director de la Preparatoria No. 5, Guillermo Álvarez García, académico de la Preparatoria No. 4, y Oscar Manuel Cerda Gómez, representante estudiantil de Contaduría

El Presidente: Está a su consideración la integración de la Comisión de Responsabilidades, en caso de aprobarlo esta integración manifestarlo levantando su voto..., aprobado, muchas gracias

El Secretario: Comisión Electoral: Salvador Mena Munguía, Rector del Centro Universitario de Biológicas y Agropecuarias; Agustín Parodi Ureña, Rector del CUAAD; Arturo Plascencia Hernández, académico de Ciencias de la Salud; Francisco Javier Álvarez Bejarano, académico del CUCEI; Paulo Gabriel Hernández Hernández, estudiante de la Ciénega, y Cinthia Mendoza Méndez, estudiante de la Preparatoria No. 9.

El Presidente: Está a su consideración la composición de la Comisión Electoral, en caso de aprobarlo favor de manifestarlo levantando su voto..., aprobado, gracias. ¿Siguiente...?

El Secretario: Promoción de Ingreso y Promoción del Personal Académico: Ruth Padilla Muñoz, rectora del Centro Universitario de Los Altos; Cecilia Cervantes Barba, directiva del Centro Universitario de Ciencias Sociales; Eduardo René Carrillo Iñiguez, académico de la Ciénega, y Feliciano Castro Ramos, académico de la Preparatoria No. 10 del SEMS. Aquí cabe hacer la aclaración que es la única Comisión en la que no hay representación estudiantil por ser materia específicamente de políticas de ingreso de personal académico,

El Presidente: Está a su consideración la integración de la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico, en caso de aprobarlo favor de manifestarlo levantando su voto..., aprobado, gracias. Ahora voy a poner a su consideración el que integremos una Comisión Especial, una Comisión Especial de Financiamiento que de hecho ha venido funcionando cuando menos por dos períodos, por dos períodos anteriores, esta Comisión Especial de Financiamiento es la encargada de darle seguimiento a las gestiones que se tengan que hacer con respecto a conseguir subsidio, tanto como bono federal y estatal como aquellos asuntos que tengan que ver con lograr más ingresos para la Institución, entonces esta Comisión en caso de aprobarse como es una Comisión Especial no es rígido el número de miembros, aquí pueden ser los que nosotros aquí definamos, la Ley no establece un número para ellos, entonces primero pongo a su consideración el aprobar esta Comisión Especial de Financiamiento, en caso de considerar que es de aprobarse solicito levantar su voto..., aprobado, gracias. La Comisión de Financiamiento, la propuesta para integración de esta Comisión es que esté integrada por el Vicerrector Misael Gradilla, que esté integrada por Adalberto Ortega Solís, el Lic. Adalberto Ortega Solís es el Presidente del Consejo Social; por el Dr. Jorge Segura Ortega, Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud; por la Mtra



Patricia Ettiene, Directora de División de Sociales y Humanidades; por el Lic Peña Razo, Director de la Escuela Preparatoria No 9; por Francisco Javier Arámbula del CUCEA, Aguilar Solórzano, Raúl Vicente Flores, y por Leopoldo Pérez Magaña, además que estén también Rodolfo Guzmán Camarena, representante estudiantil del CUCEI, Juan Sánchez Vázquez, representante estudiantil de Casimiro Castillo, Carlos Lobato Zepeda, académico de Agronomía, del CUCBA; están cambiadas pero todos los profesores son estudiantes son cuando ellos aprenden uno éstos, Rodolfo Guzmán Camarena, académico del CUCEI, del CUAAD, hasta con eso es que es Ingeniero Civil; del CUAAD Juan Sánchez Vázquez lo tengo como académico a Casimiro Castillo, ¿es de ahí...?, sí, perfecto, y por los estudiantes Carlos Lobato Zepeda de la Carrera de Agronomía, ¿sí es correcto.?, Juan Ramón Álvarez González de Arandas; Octavio Cárdenas de la Preparatoria No. 11; Rodrigo Salgado Estrada del CUCEI Ésta sería la propuesta, ¿sí..., alguna.. ?

Alumno David Mercado Prieto: Para poder sí integrar a algunos compañeros que no están contemplados en alguna Comisión a mí me gustaría pues en esta Comisión, específicamente sumar al compañero consejero de Psicología que se encuentra aquí en este Consejo para que pueda también el estar ocupando directamente en ésta.

El Presidente: ¿Cuál es su nombre...?

Alumno David Mercado Prieto: David Mercado.

El Presidente: David Mercado del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, perfecto, la tomamos también esta propuesta, entonces de estudiante sería Carlos Lobato Zepeda, Juan Ramón Álvarez González, Octavio Cárdenas, Rodrigo Salgado y David Salgado. Sí, entonces ésta sería la propuesta, ¿no sé si hay alguien más...?, aquí podemos agregar más, no hay límite, ya es un buen número, ¿verdad...? Entonces está a su consideración esta propuesta, ¿alguna observación, sí.. ?

Consejero: (...)

El Presidente: Luis Flavio Arias Fierro de la Costa Sur, claro que sí, lo integramos también

Consejero: A la Ing Silvia Yolanda Martínez

El Presidente: A Silvia Yolanda, claro, sí como directivo, Directora de la División de Ingenierías de CUCiénega Tenemos una muy buena Comisión, ahora sí quisiera poner..., los voy a repetir los nombres, espero que no se me pase ninguno, es el señor Vicerrector Misael Gradilla, Adalberto Ortega Solís, Jorge Segura Ortega, Patricia Ettiene, Carlos Peña, Francisco Javier Aguilar Arámbula, Silvia Yolanda de la Ciénega; en el caso de los académicos Rodolfo Guzmán Camarena, Juan Sánchez Vázquez y Luis Flavio Arias Fierro, y en el caso de los estudiantes Carlos Lobato, Juan Ramón Álvarez González, Octavio Cárdenas, Rodrigo Salgado Estrada y David Mercado, además de los líderes de los tres gremios, sí..., esa es la propuesta Entonces



está a su consideración, en caso de aprobarlo manifiestarlo levantando su voto..., aprobado, gracias. Habiendo integrado las comisiones y siendo el único punto prácticamente del día de hoy, ahora pasamos a Asuntos varios, tenemos tres asuntos registrados: uno del Mtro Carlos Briseño, que quiere hablar del representante del Consejo General ante el Consejo Social, el Mtro Carlos Briseño quiere hacer una propuesta, hay un representante de este Consejo General ante el Consejo Social, hasta hoy ha sido Salvador Acosta, y el Mtro Carlos Briseño quiere hacer una propuesta al respecto.

Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres: Muchas gracias señor Presidente, como ustedes saben de un representante de este órgano de gobierno en el Consejo Social que es el instrumento, que es la instancia a través de la cual en nuestra normatividad la sociedad está representada para estar al pendiente, al tanto de los asuntos más importantes de la relación de nuestra casa de estudios con la sociedad jalisciense que es a la que sirve, por eso es muy importante que el representante de nuestro órgano de gobierno ante el Consejo Social, que tiene atribuciones que le confiere la Ley Orgánica, sea una persona que tenga además de una clara identificación con los propósitos de nuestra casa de estudios, con nuestras luchas de nuestra casa de estudios, con la idiosincrasia de nuestra casa de estudios, un claro vínculo con sectores sociales importantes y que esto le permita tener una interlocución necesaria en un órgano de esta naturaleza. Yo me permito señor Presidente proponer al consejero Dr. Samuel Romero Valle, quien es un distinguido miembro de la comunidad universitaria del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, quien ha tenido desempeños exitosos dentro de la Institución y también fuera en la actividad social y política en el Estado de Jalisco, quiero hacer esta propuesta para un universitario distinguido que tiene bastantes años de trabajar y de colaborar, y que durante muchos años ha sido miembro del Consejo General Universitario, el Dr. Samuel Romero Valle seguramente hará una magnífica representación de nuestro Consejo General Universitario ante el Consejo Social y tengo la plena seguridad de que será una representación que además le traerá a la Universidad de Guadalajara buenos propósitos y buenos órganos en ese órgano de gobierno, en ese órgano de representación social, sobre todo ahora que necesitamos tener una mayor vinculación con todos los sectores sociales para que nuestra casa de estudios esté permanentemente proponiendo, recibiendo propuestas, escuchándolas, haciendo eco de las mismas y de las preocupaciones de la sociedad, por eso reitero mi propuesta señor Presidente, es de que el Dr. Samuel Romero Valle sea el Representante de este Consejo General Universitario ante el Consejo Social.

El Presidente: Gracias Mtro. Carlos Briseño. El Mtro. Carlos Briseño propone al Dr Samuel Romero Valle como Representante del Consejo General ante el Consejo Social, no sé si exista alguna otra propuesta o comentario..., de no existir otra propuesta pongo a su consideración el aprobar que sea el Dr Samuel Romero Valle el Representante del Consejo General ante el Consejo Social de nuestra Universidad, en caso de aprobarlo favor de levantarlo su voto..., aprobado, gracias. Nos queda un asunto más registrado, el compañero Cuahitémc mencionaba algo que quiere hacer hincapié con respecto a nuestros olímpicos



Alumno Cuahitémoc Raúl Romo Morales: Nada más quisiéramos hacer una petición a la presidencia de este Consejo ya que a través de las representaciones estudiantiles que tenemos en las diversas preparatorias se ha generado..., quien por parte de los compañeros que participan en todas aquellas Olimpiadas del Conocimiento en las distintas áreas, para que busquen este Consejo ayudar y apoyar y facilitar la labor que ellos cumplen ya que han tenido algunos contratiempos naturales pues por la tensión que desempeñan al representar a nuestras escuelas, entonces que pudiéramos turnar a la Comisión respectiva, en este caso consideramos que es la Comisión de Educación que se discutiera el tema de cómo ayudar tanto a los estudiantes como a los docentes, en lo académico y también en las cuestiones financieras a los compañeros que participan, ya que son dignos representantes, han puesto en alto la participación de la Universidad y creemos que es necesario escuchar pues algunas de las propuestas, y que este Consejo General Universitario busque pues ayudarlos en las labores que ya nuestra Universidad le ha ayudado pero que sea de una manera más fehaciente ya que algunos han tenido algunos problemas y como representación estudiantil nos han hecho llegar sus inquietudes y quisiéramos que se iniciara una discusión al respecto.

El Presidente: Sí, como no, con todo gusto; de hecho a ese respecto hubo una reunión en días pasados con algunos de los Olímpicos, con el Director General de educación media superior y las personas que han estado promoviendo desde hace 11 años más o menos este tipo de participación. Estuvimos platicando al respecto y creímos conveniente empezar dos procesos uno, hasta ahora el apoyo para los Olímpicos de nuestra Institución ha sido a través de un Programa pero no hay una instancia formal que les dé ese apoyo y éste como tal les cuesta más trabajo cuando nada más es a través de un Programa, en ese sentido se pidió a la Dirección General de Educación Media Superior elaborar un proyecto para que se haga un Centro de Alto Rendimiento para los Olímpicos de la Universidad de Guadalajara y se está trabajando en eso, no fue posible tenerlo listo para este Consejo porque es reciente pero se está trabajando en esto. Por otro lado se pidió a la Coordinación General de Servicios a Universitarios que dentro del Programa de Estímulos de Estudiantes Sobresalientes se buscara el tener un Programa de Estímulos específicos para los estudiantes de la Universidad que han ganado medallas olímpicas nacionales, de Iberoamérica o internacionales y que estos estímulos siguieran mientras ellos mantuvieran calidad como estudiantes en nuestra Institución o que terminara la Preparatoria, o sea que siguieran su apoyo porque ellos nos siguen ayudando en la preparación de los que vienen más atrás y que fuera de más competitivo con lo que están ofreciendo en algunas instituciones privadas para llevarse a nuestros estudiantes olímpicos. Entonces ya lo estamos trabajando pero sumamos esto a la propuesta, con todo gusto quisiera decir que es un orgullo para nuestra Institución los Olímpicos de la Ciencia han ganado más medallas para Jalisco en los últimos 5 años que todas las medallas que ha ganado Jalisco, en las Olimpiadas del deporte nuestros estudiantes han ganado más medallas, incluso la Universidad aún con nuestras limitaciones apoyamos a estudiantes de otras instituciones, incluso privadas y los..., apoyando, preparándolos para las Olimpiadas y también hemos, tenemos buenos resultados en esto, incluso ha sucedido que muchos buenos estudiantes se han venido a la Universidad de Guadalajara, de las privadas a la Universidad de Guadalajara porque sientes que aquí podrán tener mejores expectativas para prepararse para las Olimpiadas de las Ciencias. Creo que es un Programa que tenemos que tener, conocer más,



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

quienes no lo conocen este Programa, creo que habrá que conocerlo más porque es un Programa que nos dé mucho prestigio Bueno, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 16 horas con 55 minutos me permito declarar clausurada esta primera Sesión del Consejo General Universitario en su período 2000-2001 ¡Que tengan muy buen fin de semana!

Firma para constancia del Dr. Víctor Manuel González Romero y del Lic. José Trinidad Padilla López, en su calidad de Presidente y Secretario respectivamente, del H Consejo General Universitario.

Victor MO

DR VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
GENERAL UNIVERSITARIO



LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
SECRETARIO DEL H. CONSEJO
GENERAL UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO